



Formulario de Presentación

“Programas de preparación y acceso de estudiantes de educación media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior¹”.

Proceso de Reconocimiento 2019

Ajustes

¹ Para el llenado del presente formulario, debe considerarse como referencia obligatoria lo indicado en el documento *Instructivo Formulario de Presentación de Programas 2017*, donde se detalla información relevante sobre el proceso y cómo completar cada sección del formulario.

CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL
(UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE)

Antofagasta, 25-04-2017

Yo RAÚL JIMÉNEZ ALARCON, RECTOR (S) de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE, institución ejecutora del Programa de preparación y acceso de estudiantes de enseñanza media para continuar estudios de pedagogía en la educación superior, denominado YO SIGO MI VOCACIÓN, que se presenta al siguiente proceso de reconocimiento 2017, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

Presentar formalmente el Programa aquí consignado, aceptar las condiciones de la convocatoria cuyas directrices se sustentan en lo establecido en la Ley Nº 20.129 y sus modificaciones por la Ley Nº 20.903.

Asumir la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución en caso de que el Programa sea validado.

 

Firma del rector y timbre de la institución

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA Y LA INSTITUCIÓN

1.1 Identificación Institucional:

| | |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| Institución: | Universidad Católica del Norte. |
| RUT: | 81.518.400-9 |
| Dirección Principal: | Avenida Angamos 0610 |
| Nombre del Programa: | “Yo Sigo Mi Vocación. Pedagogías UCN” |
| Sedes donde se imparte: | Antofagasta y Coquimbo |
| Fecha de Presentación: | 28 de abril de 2017 |

1.2 Equipo directivo:

(Incorpore más filas si es necesario)

| Nombre Completo | RUT | Cargo en la Institución | Responsabilidad en el Programa | Correo Electrónico | Teléfono |
|-----------------------------|--------------|--|--------------------------------|--|-------------|
| Raúl Jiménez Alarcón | 8.263.316-2 | Vicerrector Académico | Director General | rjimen@ucn.cl | (55)2355004 |
| Cristián Cisternas Lecaros. | 13.012.060-1 | Director Ejecutivo Programa “Yo Sigo Mi Vocación Pedagogías UCN” | Director Ejecutivo Antofagasta | ccisternas02@ucn.cl | 978884145 |

1.3 Equipo ejecutivo:

(Incorpore más filas si es necesario)

| Nombre Completo | RUT | Cargo en la Institución | Responsabilidad en el Programa | Correo Electrónico | Teléfono |
|---------------------------------|--------------|---|---|--|-----------|
| Andrea Paz Cerda Correa | 16.245.300-9 | Coordinadora estudiantil Sede Antofagasta | Coordinadora estudiantil Sede Antofagasta | andrea.cerda@ucn.cl | 977076638 |
| Militza Loreto Lorca Villalobos | 16.657.782-9 | Coordinadora estudiantil Sede Coquimbo | Coordinadora estudiantil Sede Coquimbo | militza.lorca@ucn.cl | 942602241 |
| Renato Figueroa Jiménez | 16.875.119-2 | Docente | Profesor Lenguaje Sede Antofagasta | renatofigueroaj@gmail.com | 978568611 |

| | | | | | |
|--|--------------|---------|--|--|------------|
| Paula Letelier Gaete | 16.873.945-1 | Docente | Profesor Lenguaje Sede Antofagasta | paulaleteliargaete@gmail.com | 9942463147 |
| Camilo Esteban Castillo Salinas | 17.629.072-2 | Docente | Profesor Lenguaje Sede Coquimbo | cecastillosalinas@gmail.com | 992228893 |
| Slavianka Godoy Fadic | 19.103.783-9 | Docente | Profesor Matemáticas Sede Antofagasta | slaviankagf@gmail.com | 9967769212 |
| Angélica Pamela González Araya | 13.975.173-6 | Docente | Profesora Matemáticas Sede Coquimbo | zuperjiroaga@gmail.com | 9985473425 |
| Daniela Patricia Rojas Chirino | 15.691.641-2 | Docente | Profesor Taller Rol Docente Sede Antofagasta | daniela.rojas04@ucn.cl | 983881737 |
| Fernando Andrés Pérez León | 17.174.416-4 | Docente | Profesor Taller Rol Docente Sede Coquimbo | fperezleon@gmail.com | 990841240 |

1.4 Carreras de pedagogía que imparte la institución:

(Incorpore más filas si es necesario)

| Nº | Carrera | Sede (Nombre y Región) | Matrícula total | Matrícula nueva 2017 | El Programa se ofrece para esta carrera (SÍ- NO) |
|----|--|------------------------|-----------------|----------------------|--|
| 1 | Pedagogía en Matemáticas en Educación Media | Antofagasta | 22 | 16 | SI |
| 2 | Pedagogía en Inglés | Antofagasta | 141 | 73 | SI |
| 3 | Pedagogía en Educación Básica con especialización. | Antofagasta | 50 | 24 | SI |
| 4 | Pedagogía en Filosofía y Religión | Coquimbo | 13 | 8 | SI |

1.5 Subprogramas:

Indique los diferentes subprogramas que asociará al Programa principal de la institución. En el caso de que el programa no considere la vinculación con otros subprogramas, indique N/A en la primera fila. Incorpore más filas si es necesario:

| Nº | Nombre del Subprograma | Carreras a las que permite ingreso | Fecha de creación |
|----|---|---|-------------------|
| 1 | Programa "Yo Sigo Mi Vocación Pedagogías UCN" | Pedagogía en Filosofía y Religión Pedagogía en Matemáticas en Educación Media Pedagogía en Inglés | Agosto del 2016 |

| | | |
|--|--|--|
| | Pedagogía en Educación Básica con especialización. | |
|--|--|--|

Actividades Anuales

En la siguiente tabla indique el detalle de las actividades anuales que considera del Programa: tipo de actividad (académica – formativa/vocacional – recreativa/cultural), cantidad de semanas en que se desarrolla cada actividad y la carga horaria semanal de éstas.

Complementariamente, puede anexar la calendarización 2017 del Programa.

| Tipo de Actividad ² | Nombre de la actividad | Cantidad de semanas | Carga horaria semanal |
|--------------------------------|--|---------------------|-----------------------|
| Formativa/vocacional | Talleres de fortalecimiento socioemocional | 21 | 1,5 |
| Académica | Talleres de lenguaje | 21 | 1,5 |
| Académica | Talleres de matemática | 21 | 1,5 |
| Académica | Taller Rol Docente y Formación Ciudadana | 11 | 1,5 |
| Formativa/vocacional | Talleres con padres y/o apoderados | 4 | 2 |
| Recreativa/cultural | Talleres extra programáticos | 4 | 3 |

1.6 Modelo de Gestión y Articulación del Programa:

Describa el modelo de gestión del Programa. Si el Programa incorpora diversos subprogramas, su articulación debe reflejarse en este modelo. Incorpore, además, un diagrama conceptual de dicho modelo.

La Universidad Católica del Norte en su constante preocupación por mejorar el ingreso, rendimiento, retención y adaptación de los estudiantes de primer año, ha generado un proyecto de mejoramiento institucional con el fin de ir progresivamente incrementando el ingreso de estudiantes potencialmente talentosos a las carreras de pedagogías con declarada y comprobada vocación de profesor, optimizando el desempeño académico y la tasa de retención de los estudiantes que ingresa a la UCN. Bajo este marco se creó un programa de detección, fortalecimiento académico y acompañamiento con el objetivo de nivelar competencias en estudiantes con potencial talento pedagógico de segundo, tercero y cuarto año de educación media y que deseen ingresar en un futuro próximo a estudiar alguna Carrera de Pedagogía.

Para esto se ha diseñado un programa de “Enriquecimiento Curricular y apoyo vocacional” dirigido a estudiantes con potencial talento pedagógico de educación media de las Regiones de Antofagasta y Coquimbo con la finalidad de fortalecer habilidades y competencias para enfrentar de mejor manera la educación superior, adaptarse tempranamente a la vida universitaria asegurando mejores resultados en el primer año de Universidad y con esto facilitar el encuentro de la verdadera vocación de Profesor.

Esta es una iniciativa que se enmarca en el Convenio de desempeño, “Vocación, Diversidad, innovación y calidad: Fortalecimiento de la formación inicial de Profesores de la Universidad Católica del Norte”

² Tipo de actividades: pueden corresponder a actividades de tipo académico (Ej. Reforzamiento de habilidades matemáticas), a actividades de carácter formativo/vocacional (Ej. Taller vocación de profesor), o actividades recreativas/culturales (Ej. Visitas a museos).

II. ANTECEDENTES ACADÉMICOS

2.1 Objetivo General del Programa:

Indique el objetivo general de Programa, considerando todos los subprogramas que pueden conformar el programa principal de la universidad para preparar el acceso de estudiantes de Educación Media a Programas y Carreras de Pedagogía.

El objetivo del Programa Yo Sigo Mi Vocación Pedagogías UCN es ofrecer oportunidades educativas de alta calidad para el desarrollo integral de estudiantes de Educación Media con potencial de talento, declarado interés en el área educacional y deseo de estudiar pedagogía. Los estudiantes desarrollarán habilidades socio-afectivas y vocacionales favoreciendo su integración a la Universidad. Los Objetivos Específicos son: Detectar y atraer a estudiantes con potencial talento pedagógico en Educación Media; Fortalecer la formación académica en estudiantes con potencial talento pedagógico; Generar vinculación temprana entre la Universidad Católica del Norte y la Educación Media; Facilitar la adaptación e inserción a la Universidad fortaleciendo las habilidades socioemocionales y vocacionales.

2.2 Descripción del Programa:

Señale brevemente los principios y fundamentos del Programa, y refiérase a las principales características que lo hacen distintivo.

El programa “Yo Sigo mi Vocación Pedagogías UCN”, (en adelante PSV) pretende generar mecanismos sistemáticos de acercamiento entre la Universidad y el sistema escolar, tal que los profesionales del programa puedan levantar de manera temprana vocaciones pedagógicas basadas en desempeños excepcionales por parte de los estudiantes del sistema escolar. El principal objetivo es fortalecer la formación inicial de profesores en la Universidad Católica del Norte, con altos estándares de calidad, que garanticen desempeños adecuados en los distintos contextos educativos (migración, inclusión, liderazgo y convivencia). El estudiante que forma parte del presente programa, se caracteriza por ser un sujeto integral y proactivo que manifiesta los valores del humanismo cristiano en su quehacer cotidiano. El año de inicio de la estrategia será el año 2016 con 2° medio, mediante la promoción del autoconocimiento y comenzar el proceso de exploración vocacional, y de manera progresiva incluirá a estudiantes de 3° medio, en donde se incorporan los módulos de lenguaje y matemática, además del taller de fortalecimiento socioemocional, hasta llegar al año 2018 con estudiantes de 4° año de educación media, en donde la intervención se orienta a que los estudiantes fortalezcan su componente académico en los módulos de lenguaje y matemática y paralelamente desarrollen sus competencias de liderazgo y gestión de proyectos. Los estudiantes participantes podrán ingresar a las siguientes carreras: Pedagogía en Filosofía y Religión; Pedagogía en Matemáticas en Educación Media; Pedagogía en Inglés; Pedagogía en Educación Básica con especialización, así como a carreras de pedagogía de otras casas de estudios que se encuentren en convenio.

Desde el año 2018, se incorporó un nuevo taller denominado “Rol docente y formación ciudadana” este taller busca entregar elementos para un comprensión global del problema de la educación chilena, facilitando la formación de criterios de análisis de la calidad y equidad de la educación chilena actual, políticas educacionales vigentes e información pertinente para un análisis crítico, fundado y reflexivo del contexto educativo actual.

2.3 Sistema de Ingreso al Programa:

Describe los mecanismos utilizados por el Programa para admitir estudiantes, ya sea respecto a condiciones académicas y/o vocacionales.

Los requisitos para postular al programa son: Ser estudiante regular de algún establecimiento educacional reconocido; Estar cursando 2° o 3° año medio respectivamente; Deseable potencial talento pedagógico y declarado interés en estudiar Pedagogía.

En primera instancia se generaron acercamientos con un número acotado de establecimientos de ambas comunas, especialmente con los establecimientos los cuales se encontraban en convenio o en vías de generar un convenio con la UCN. En estas reuniones se entablaron conversaciones con los directivos de los respectivos establecimientos para presentarles el programa para, posteriormente, informar a los estudiantes pertenecientes a los niveles de 2do o 3ro medio sobre las características del programa y los beneficios asociados.

Durante la charla con los estudiantes se les entrega el material de postulación, el cual consta de documentación que debe ser completada por el estudiante (ficha de postulación, carta de autonominación) y por un profesor del establecimiento que haya realizado clases directamente al postulante (carta de recomendación o pauta de detección de talento académico).

Todos los postulantes al programa pasan a una charla taller, en donde se evalúan a través de distintas escalas y mediante el desempeño en el taller sus habilidades sociales, potencial intelectual, autoconcepto y habilidades comunicacionales acorde con el perfil esperado del estudiante en el programa. Se anexa un diagrama de todas las fases del proceso de Identificación y Selección.

2.4 Mecanismo de diagnóstico de estudiantes que ingresan al Programa:

Describe los mecanismos de diagnóstico de entrada de estudiantes de enseñanza media. Dicho diagnóstico debe permitir detectar las brechas entre el perfil esperado y el de ingreso real de estudiantes al Programa.

Durante la charla taller se realizan diversas evaluaciones para estimar si el postulante cumple con el perfil esperado, entre las cuales se encuentran las siguientes:

Test de Matrices Progresivas de Raven: Busca medir el potencial intelectual mediante la medición de la capacidad educativa de relaciones y de correlaciones, en donde los ítems a resolver se encuentran dispuestos en orden de dificultad progresiva. Este test posee la característica de ser independiente de los conocimientos adquiridos, ya que su resolución consta de determinar la figura presentada en una secuencia lógica. Asimismo, se realizó una adaptación en la aplicación de este test en el caso de las postulantes con discapacidad auditiva, ya que se consideró la aplicación de la escala coloreada acorde a lo sugerido por el manual y cuya aplicación fue de manera individual, con la colaboración de un intérprete. Esta escala se aplica específicamente ya que en casos de trastornos específicos de lenguaje, trastornos auditivos o del habla se producen dificultades en la percepción de tamaño, orientación en el espacio en una dirección y en dos direcciones, comprensión de figuras relacionadas con un todo, capacidad de concebir estructuras correlativas y educación de correlaciones. Se les otorgan a los postulantes puntajes progresivos acorde a su rendimiento en este test, en donde se ponderan 5 puntos en caso de que los estudiantes presenten resultados igual o sobre el percentil 90, 3 puntos si presentan igual o sobre el percentil 75 y 1 punto si presentan resultados igual o sobre el percentil 50. En caso de ser menor el resultado no se otorga puntaje.

Inventario de intereses vocacionales de Holland: Esta evaluación busca encontrar la inclinación vocacional preferente en una persona, considerando la Teoría Tipológica de las Carreras de Holland, según la cual los individuos pueden ser caracterizados de acuerdo con seis tipos de personalidad (realista, investigativo, social, emprendedor, convencional y artístico) las cuales presentan

preferencias por 4 tipos de intereses (datos, personas, cosas, ideas). Según los principios de esta teoría, se tiende a preferir ambientes ocupacionales en los que puedan desarrollar intereses acordes a su tipo de personalidad. Dentro de la puntuación de este test se privilegiaron los perfiles asociados al interés en trabajar con personas y/o ideas, por lo cual se les entregó puntaje 1 a los resultados asociados en primera, segunda y tercera preferencia al perfil social, investigativo, emprendedor y artístico, siendo 3 el máximo a ponderar.

Motivación vocacional: Esto fue evaluado de manera escrita, mediante la carta de autonominación que contestaron los postulantes al momento de postular y a través de la presentación realizada durante la charla taller, en donde manifestaban abiertamente su motivación por participar del programa y postular a una carrera de pedagogía. La máxima ponderación fue 5 y la mínima fue 1.

Pauta de observación: Cada participante de la charla taller se encontraba asignado a un grupo al azar y a un monitor, el cual supervisaba en todo momento el desarrollo de las actividades. Este monitor poseía además una hoja de observaciones en las cuales apuntaba el desempeño de los postulantes en motivación manifiesta por pertenecer al programa y postular a una carrera de pedagogía, así como de escucha activa respecto a la etapa de presentación y en la actividad propuesta se evaluaron pensamiento crítico, capacidad de argumentación y trabajo en equipo. En base a esto los monitores recomendaban a los postulantes a pasar a la siguiente etapa del proceso de identificación y selección. Se les otorga 5 puntos si es recomendado, 3 puntos si es recomendado con observaciones y 1 punto si no es recomendado.

Recomendación de profesor: Se considera relevante la visión del profesor mediante la carta de recomendación y/o la pauta de detección del talento. Esta información se interpretó mediante la sumatoria del puntaje de la carta de motivación y los percentiles de todos los puntajes de la pauta de detección del talento, en donde se otorgaron equivalencias acorde al mecanismo escogido por el docente y el promedio de puntajes de todos los postulantes de cada sede.

Cuestionario de autoconcepto AF5: Este instrumento consta de 30 ítems los cuales evalúan el autoconcepto de una persona en las dimensiones Académica/Laboral, Social, Emocional, Familiar y Físico. Considerando que durante la adolescencia el autoconcepto se encuentra en construcción, sólo se consideró la dimensión académica/laboral, la cual comprende la percepción que el sujeto tiene de la calidad del desempeño de su rol como estudiante y/o trabajador. Estos puntajes se ponderaron con 3 puntos en caso de estar igual o sobre el percentil 90, 2 puntos igual o sobre el percentil 80, 1 punto igual o sobre el percentil 70.

Posterior a este proceso se invita a los pre-seleccionados a las entrevistas, en donde participa tanto el estudiante como el apoderado, y en donde se busca indagar sobre aspectos motivacionales y evaluar su capacidad para analizar su entorno y las posibilidades que presentan las carreras de pedagogía para generar cambios sociales.

Es mediante estas mediciones que se buscan a postulantes que cumplan con el siguiente perfil: Estudiante que evidencia desempeños excepcionales en su quehacer educativo al interior de su establecimiento educacional. Se caracteriza por ser un sujeto integral y proactivo que manifiesta los valores del humanismo cristiano en su quehacer cotidiano. Es curioso y reflexivo sobre su entorno; propone innovadoras formas para superar dificultades y/o problemas; capaz de liderar y trabajar con otros, siendo un mediador entre sus compañeros, transmitiendo y comunicándose de forma efectiva.

2.5 Mecanismos de monitoreo y seguimiento académico del Programa:

Describe los mecanismos implementados para monitorear los avances y niveles de logro de los estudiantes del Programa.

Los mecanismos de monitoreo y seguimiento de los estudiantes del programa, “Yo Sigo Mi Vocación: Pedagogías UCN”, responden a una estructura de fidelización de evidencias, que arroja todo el proceso educativo de los estudiantes del PSV al interior de la UCN. Concebimos el seguimiento o monitoreo, como una forma de evaluación y retroalimentación constante del proceso, que nos permite visualizar como el estudiante progresa en su proceso personal, académico, social y familiar.

El proceso de monitoreo se da en varias fases que se complementan entre sí. La información que arrojan estas fases, se cruzan constantemente para obtener el panorama general de la evolución del estudiante. A continuación, se detallan las etapas del monitoreo.

1.- Monitoreo a nivel de Centro Escolar.

a) Reuniones semestrales con los establecimientos de proveniencia de los estudiantes del PSV. Los establecimientos educacionales se transforman en nuestros, “colaboradores estratégicos”, pues si bien no participan en la ejecución del programa, si se constituyen en una entidad primordial al momento de cruzar la información respecto del avance de nuestros estudiantes. En dichas reuniones, calendarizadas en la programación anual del PSV, se ponen en común información respecto de la asistencia, regularidad y sistematicidad de la participación de los estudiantes. Revisamos aspectos del rendimiento académico en el aula versus el proceso de evaluación que están llevando en el programa.

b) Entrevistas con los orientadores. El mecanismo de entrevistas, se genera de manera aleatoria al calendario anual del programa, y atendiendo los requerimientos específicos de cada centro educativo. Estos encuentros son registrados en un sistema de bitácoras, que nos permiten hacer un seguimiento del interés particular que tiene cada establecimiento sobre la marcha del programa.

2.- Monitoreo a nivel de Entorno Familiar.

a)- Jornadas y Talleres de trabajo con los padres y apoderados. Se constituyen en instancias de encuentro entre los profesionales del PSV y los padres, en donde entregamos estrategias que le permitan a ellos mismos, acompañar el proceso de discernimiento vocacional que presentan sus hijos. En los presentes talleres se comentan aspectos esenciales del desempeño de sus hijos al interior del programa, cuestión que permite fidelizar por parte de los padres la participación de sus pupilos.

b)- Entrevistas individuales con los padres y apoderados. En caso de estimarse necesario se cita a los padres y apoderados para atender temas específicos ya sea por inquietud de ellos mismos o de los directivos del programa. Estos encuentros quedan registrados en las actas de reuniones para seguimiento.

3.- Monitoreo a nivel de proceso de enseñanza – aprendizaje.

a) En este nivel corresponden todos los dispositivos de evaluación, que se dan al interior del aula y que dan cuenta de los desempeños de nuestros estudiantes en el trabajo en sala. Este proceso es guiado directamente por los docentes del programa y reportado en sus bitácoras de clases, para ser registrados en los reportes de avance del curso por parte de los coordinadores del programa en cada sede. El proceso de evaluación genera indicadores transversales respecto del desempeño disciplinar y actitudinal de nuestros estudiantes. De los resultados de este proceso se desprenden acciones de apoyo más focalizado para la aplicación de remediales para los casos de los estudiantes que estén mostrando un nivel bajo de desempeño.

b) Ajuste del desempeño en término de los indicadores de logro. Cada profesor en su planificación didáctica, declara ciertos indicadores de logro esperados para cada proceso de enseñanza aprendizaje. Vía un diseño de evaluación innovador que apunta a habilidades y destrezas generales y específicas, generamos un reporte de los avances de nuestros estudiantes en atención a los indicadores mencionados.

Se construirá un instrumento (cuestionario y/o rubrica) que permita visibilizar la progresión de habilidades adquiridas de los estudiantes una vez que inician y finalizan el programa. En él se evaluará prioritariamente aquellas habilidades que se relacionen con la identidad profesional del docente, tales como: trabajo en equipo, autonomía, capacidad de innovación, disposición al cambio, proactividad, vocación, motivación, entre otras. El objetivo del instrumento es que sea aplicado en tres momentos (inicio del PSV (primer taller de verano), finalizando el primer año del PSV, finalizando el segundo año del PSV) y sea una forma de diagnosticar y evaluar las habilidades que creemos son necesarias en la formación inicial docente. En este sentido, la idea es que el instrumento sea el mismo en los tres momentos, de esta manera podemos cerciorarnos de estar evaluando siempre los mismos indicadores y así mismo a partir de ello, poder visualizar si existen brechas para generar remediales de manera oportuna.

Por ello, se sugiere la construcción de este instrumento que aporte de alguna manera una visión más clara de los estudiantes cuando ingresan, egresan del programa y como estas habilidades tributan al perfil o identidad profesional del docente. En cierto sentido, este instrumento nos debe permitir generar resultados que nos permita evaluar el impacto del programa en la formación de los estudiantes pertenecientes al programa. Ya que de alguna manera a través de este instrumento podremos visualizar el estado inicial del estudiante (sin intervención del programa) y el resultado final (con intervención del programa)

2.6 Evaluación de la satisfacción del Programa:

Describa las estrategias que el Programa implementa para medir la satisfacción de los estudiantes y, en caso de ser pertinente, de la comunidad escolar de los establecimientos vinculados: directivos, profesores, apoderados. Además, dé a conocer cómo esta información se utiliza para retroalimentar la iniciativa.

Para detectar los niveles de satisfacción por parte de los estudiantes, comunidad educativa y familia (Padres y/o Apoderados), el Programa “Yo Sigo mi Vocación: Pedagogías UCN” durante el periodo de ejecución de las diferentes actividades planificadas utilizará lo siguiente:

Encuesta de satisfacción a agentes claves del proceso. Se utilizará un instrumento que permita recoger la percepción de los estudiantes, encargados de los establecimientos educacionales y padres y/o apoderados. Esto para fortalecer y mejorar las líneas de acción. La aplicación se realizará de manera anual.

Realización de grupos focales con estudiantes y representante del establecimiento educacional. Resulta de especial relevancia la opinión y/o percepción que tienen los estudiantes y encargado del establecimiento educacional en la planificación o replanteamientos de líneas de trabajo. Esto se realizará de forma anual.

2.7 Articulación con otros programas de la universidad:

Describa cómo el Programa se articula con otros programas de la universidad orientados al fortalecimiento de la equidad y vinculación con el medio. Por ejemplo: Talento regional, PACE u otros. Si la universidad no se encuentra implementando programas de este tipo, indique N/A (no aplica).

La Universidad Católica del Norte posee diferentes iniciativas de vinculación con el sistema escolar tales como el Programa de enriquecimiento curricular Delta UCN, Programa de aceleración extracurricular Enlace Escolar Ingenierías UCN y PACE, que permite el acompañamiento y acceso efectivo a la educación superior, además del Propedéutico cátedra UNESCO.

En el afán de generar relaciones de cooperación entre las distintas iniciativas es que a partir del año 2016 se realizan reuniones mensuales para abordar temas de fechas de actividades con el sistema escolar, periodos de identificación y selección, actividades propias de cada programa y vinculantes con el sistema escolar como olimpiadas de matemática, ferias científicas y tecnológicas, proyectos de innovación, etc.

Se han generado fichas de derivación de los distintos programas que, al realizar identificación de estudiantes con potencial talento académico y/o vocacional con perfil adecuado, sea derivado para su intervención en el programa pertinente. Permitiendo que estudiantes al manifestar declarada intención y demostrado interés vocacional de prosecución de estudios superiores en una determinada área pueda acceder al programa apropiado para su intervención.

Además, el Programa “Yo Sigo Mi Vocación” Pedagogías UCN en conjunto con el programa Enlace Escolar Ingenierías UCN en la línea común de fortalecimiento de competencias en liderazgo e innovación, han generado actividades en conjunto en las cuales puedan relacionarse de manera integrada sus conocimientos adquiridos en propuestas mancomunadas.

2.8 Procedimientos de matrícula Universitaria:

Indique cuántas son las vacantes ofertadas por el Programa para acceder a las carreras de pedagogías y cuáles son los procedimientos de matrícula de sus estudiantes. Estos procedimientos deben incorporar etapas claras y definidas, junto con mecanismos explícitos de comunicación a los estudiantes.

Vacantes Ofertadas por el programa:

El programa Yo Sigo Mi Vocación Pedagogías UCN, presenta una oferta - matrícula de 100 estudiantes en la Casa Central Antofagasta y 50 matrículas para la sede de Coquimbo. Las carreras de pedagogías impartidas por la UCN no presentan restricciones de cupos para admitir a los estudiantes del PSV. Por tanto, todos los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos de aprobación quedaran habilitados para optar a cualquier carrera de Pedagogía en nuestra Universidad u otra Universidad en convenio de la Red que imparta carreras de pedagogías ceñidos al reglamento propio de ingresos especiales de cada IES.

Procedimientos de matrícula para los estudiantes:

El procedimiento para la matrícula de los estudiantes sigue las siguientes etapas.

- a) Entregar acta de egreso a la dirección de admisión de cada IES en convenio con el detalle de los estudiantes de la cohorte del año respectivo. El informe individualiza y detalla el porcentaje de aprobación dentro de la cohorte de egreso.
- b) Socialización del informe de egreso con las direcciones generales estudiantiles (DGPRES) para dar satisfacción del cumplimiento del reglamento del PSV, en su capítulo. Promoción de los estudiantes del programa.
- c) Dar cumplimiento a todos los requisitos estipulados en el Título X: Requisitos de aprobación y certificación del programa PSV.
- d) Acompañamiento efectivo por parte de los profesionales del PSV en todo el proceso de matrícula asesorando en la hoja de ruta y orientando el proceso en conjunto con la dirección de admisión de la IES respectiva.

Mecanismos de comunicación a los estudiantes:

- a) Los estudiantes conocerán del estado de avance de su proceso por todas las vías formales que ya tiene instalada el PSV. (Correos electrónicos, teléfonos celulares personales, teléfonos de sus padres u apoderados)
- b) Citación a una reunión formal de tipo informativa que dará cuenta de toda la modalidad de matrícula y los detalles de todo el proceso.

2.9 Mecanismos de acompañamiento y nivelación a estudiantes:

Describe los mecanismos de acompañamiento y nivelación que brinda la universidad a los estudiantes del Programa que han ingresado a la educación superior. Si la primera cohorte del programa ingresará a la educación superior el año 2018, señale los mecanismos institucionales de acompañamiento que se brindará a los estudiantes con el fin de fortalecer la permanencia y titulación.

La Universidad Católica del Norte al interior de su estructura atiende el proceso de acompañamiento y nivelación de los estudiantes que ingresan a las carreras de pedagogía por la acción del equipo de Éxito Académico. El presente equipo, integrado por docentes, psicólogos, sociólogos, psicopedagogos y otros profesionales afines; se aloja a nivel de la Dirección General de Pregrado y tiene como propósito principal apoyar el ingreso y permanencia de los estudiantes de la UCN, enfocándose en aspectos académicos y psicoeducativos. En su accionar posee líneas de apoyo y acompañamiento desde diversas áreas que buscan fortalecer las competencias y habilidades centrales indispensables para enfrentar los desafíos académicos e ingreso al mundo universitario. El equipo de Éxito Académico genera un acompañamiento sistemático y progresivo por la vía de talleres y trabajo directo con los estudiantes. Las acciones de este equipo operan tanto a nivel individual como grupal en los siguientes ámbitos: Apoyo Psicopedagógico, Sistema de Tutorías Integrales, Procesos de Apoyo Psicológico, Exploración Vocacional, Inserción a la Vida Universitaria, Nivelación Académica y Procesos de preparación para la inserción en el mundo laboral.

Junto con lo anterior se acompaña este proceso con el cruce de la información detallado del proceso académico de cada estudiante del PSV.

Como mecanismo de acompañamiento también se sugiere para los años venideros del PSV, poder efectuar reuniones de carácter trimestral con las diversas unidades académicas de las carreras de pedagogía de la UCN, equipo éxito académico de la UCN y PACE. Estas reuniones tienen por objetivo el trabajo articulado de las unidades con el programa para efectuar intervenciones efectivas y abordar brechas y/o metas de manera mancomunada. En este mismo sentido, y gracias a este trabajo articulado podemos identificar si los egresados del PSV a diferencia de los estudiantes que no hayan formado parte de los programas preparación y acceso a pedagogía, cumplen con el perfil de ingreso que se encuentre alineado a la identidad profesional del docente.

Así mismo, este seguimiento se realizará con las universidades del ProPa Norte. Por ello, es que se sugiere también reuniones semestral o anual con las otras universidades en convenio, de esta manera y a través del dialogo constante, podemos obtener información relevante del desempeño de los estudiantes egresados del PSV-UCN. Este seguimiento permitirá una mirada más amplia del trabajo efectuado los dos años previos al ingreso de los estudiantes a la educación superior y de esta manera detectar oportunamente brechas o dificultades en el proceso de adaptación a la vida universitaria.

Se realizará un encuentro anual de egresados del PSV, cuyo objetivo es que los estudiantes ya egresados puedan contar sus experiencias con respecto a su participación en el programa y cómo este programa ha impactado en su primer año de vida universitaria y de esta manera afianzar la vinculación entre estudiantes y valorar el aporte de la Universidad Católica del Norte en su formación inicial como docentes.

2.10 Alianzas en Red con otras Universidades:

Señale si el Programa contempla alianzas en red con otras universidades para que sus estudiantes participen en los procesos de admisión a las carreras de pedagogía de estas instituciones³. Marque una X en la casilla correspondiente.

| | | | | |
|---|----|---|----|--|
| ¿La universidad implementa la estrategia o en alianza en red con otras universidades? | SÍ | X | NO | |
|---|----|---|----|--|

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.11.

En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.10.1:

2.10.1 Indique todas las universidades con las cuales el Programa mantiene alianzas en red. Describa el carácter (técnico pedagógico – control de gestión – sólo admisión, etc), mecanismos y condiciones de estas alianzas. Incorpore más filas si es necesario.

| Universidad | Descripción de la alianza | |
|--------------------------|---------------------------|--|
| | Carácter | Mecanismos |
| Universidad de La Serena | Admisión | Según lo establezca sus decretos de admisión e ingresos especiales |
| Universidad Arturo Prat | Admisión | Según lo establezca sus decretos de admisión e ingresos especiales |
| Universidad de Tarapaca | Admisión | Según lo establezca sus decretos de admisión e ingresos especiales |
| Universidad de Atacama | Admisión | Según lo establezca sus decretos de admisión e ingresos especiales |

2.11 Convenio con establecimientos educacionales:

Señale si el Programa de la universidad se realiza en convenio con establecimientos educacionales. Marque una X en la casilla correspondiente.

| | | | | |
|---|----|---|----|--|
| ¿El Programa se realiza en convenio con establecimientos educacionales? | SÍ | X | NO | |
|---|----|---|----|--|

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.12

En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.11.1:

2.11.1 Indique los establecimientos educacionales con los cuales la universidad mantiene convenio para la realización del Programa. Describa brevemente los alcances del vínculo y las estrategias de trabajo entre la universidad y el establecimiento educacional para la implementación del Programa. Incorpore más filas si es necesario.

³ Las alianzas en red con universidades permitirán que los estudiantes del programa postulen y se matriculen en carreras de pedagogía de las instituciones en alianza. De no existir alianzas en red con otras universidades, los estudiantes del programa que postulen a carreras y programas de pedagogía por esta vía, solamente podrán matricularse en la universidad que impartió el programa.

| RBD | Nombre Establecimiento | Breve descripción del vínculo y estrategias |
|-------|--|---|
| 356 | Fundación Educacional Padre Mariano Avellana (Colegio Corazón de María, Antofagasta) | <p>Convenio marco de colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión • Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento. |
| 350 | Colegio Lidia Moreno | <p>Convenio marco de colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión • Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento. |
| 357 | Colegio San Luis Gonzaga de la Compañía de Jesús. Antofagasta | <p>Convenio marco de colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión • Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento. |
| 344 | Colegio Santa Emilia SPA. Antofagasta. | <p>Convenio marco de colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión • Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento. |
| 12802 | Fundación Educacional Colegio Femenino Madre del Rosario. Antofagasta | <p>Convenio marco de colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión • Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento. |
| 766 | Fundación Educacional Colegio Santa María Eufrasia. Ovalle | <p>Convenio marco de colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión • Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento. |
| 648 | Fundación educacional Colegio Santa Marta Coquimbo | <p>Convenio marco de colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión • Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento. |

| | | |
|-------|---|--|
| 12891 | Colegio Netland School. Antofagasta | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento. |
| | Corporación Municipal de Desarrollo Social, Región de Antofagasta | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 12848 | Centro Experimental artístico Ltda. Antofagasta | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 13604 | Sociedad Educativa Rakiduum y Compañía Ltda. Coquimbo | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 12885 | Colegio San Agustín, Antofagasta | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 355 | Instituto Chileno Norteamericano de Cultura de Antofagasta | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 12800 | Segunda Iglesia Evangélica Bautista Colegio Loist Hard | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| | Colegio San Marcos | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión |

| | | |
|-------|---|--|
| | | Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 13372 | Fundación educacional Colegio Francisco Palau | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 342 | Colegio Ingles San José | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| | Corporación Gabriel González Videla La Serena | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| | DAEM Coquimbo | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| | DAEM Mejillones | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 579-7 | Seminario Conciliar, La Serena | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 13442 | Colegio Santa Familia, Coquimbo | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |

| | | |
|-------|--------------------------------------|--|
| 13621 | Discovery School, Coquimbo | <p>Convenio marco de colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión <p>Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento</p> |
| 567-3 | Colegio San Francisco Coll, Coquimbo | <p>Convenio marco de colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión <p>Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento</p> |
| 13314 | Colegio Cristóbal Colón, Coquimbo | <p>Convenio marco de colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión <p>Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento</p> |
| 11144 | Colegio Diego de Almeyda, Coquimbo | <p>Convenio marco de colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión <p>Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento</p> |
| 649-1 | Colegio Gabriela Mistral, Coquimbo | <p>Convenio marco de colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión <p>Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento</p> |
| 13361 | Colegio Kid´s World School, Coquimbo | <p>Convenio marco de colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión <p>Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento</p> |
| 12935 | Colegio Providencia, Antofagasta | <p>Convenio marco de colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión <p>Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento</p> |
| 12891 | New Heaven High School, Antofagasta | <p>Convenio marco de colaboración en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión |

| | | |
|-------|--|--|
| | | Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 12837 | Colegio Bet- El, Antofagasta | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 335 | Colegio Evangélico José Lancaster, Antofagasta | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 12977 | Colegio Harvest Christian School, Antofagasta | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 341 | Colegio Adventista, Antofagasta | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 12943 | Colegio Salesiano Don Bosco, Antofagasta | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 12868 | Colegio Eben Ezer, Antofagasta | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |
| 344 | Colegio Santa Emilia, Antofagasta | Convenio marco de colaboración en: <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas pedagógicas • Investigación educativa • Actividades de vinculación y extensión Apoyo y colaboración al programa Yo Sigo Mi Vocación, principalmente en el proceso de Identificación y Selección, así como seguimiento |

2.12 Vínculos con otras instituciones:

Señale si durante la implementación del Programa la universidad se vincula con otras instituciones que colaboran técnicamente en su ejecución. Marque una X en la casilla correspondiente.

| | | | | |
|---|--|--------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| ¿Durante la implementación del Programa la universidad se vincula con otras instituciones ? | <input checked="" type="checkbox"/> SÍ | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> NO | <input type="checkbox"/> X |
|---|--|--------------------------|-----------------------------|----------------------------|

En caso de responder NO: pase directo al punto 2.13

En caso de responder SÍ: ingrese la información del punto 2.12.1:

2.12.1 Indique las instituciones con las cuales la universidad se vincula para la implementación del Programa. Describa brevemente los mecanismos y alcances del vínculo. Incorpore más filas si es necesario.

| Institución | RUT | Breve descripción y alcances del vínculo |
|-------------|-----|--|
| | | |
| | | |
| | | |

2.13 Indicadores actuales y metas estimativas:

| Datos e indicadores de carreras de pedagogías | Años | | |
|---|--------|--------|--------|
| | 2014 | 2015 | 2016 |
| Matrícula total pregrado | 10430 | 10491 | 10951 |
| Matrícula de primer año | 2015 | 2111 | 2224 |
| Matrícula de carreras de pedagogía primer año | 69 | 59 | 81 |
| PSU promedio de la matrícula de primer año de carreras de pedagogía | 558.73 | 555.63 | 565.01 |
| Tasa de retención en el primer año carreras de pedagogía | 77.78% | 79.69% | 87.50% |
| Tasa de retención en el segundo año carreras de pedagogía | 72.73% | 71.43% | 73.44% |
| Tasa de titulación oportuna de carreras de pedagogía | 25.75% | 34.18% | 35.93% |

| Metas Estimativas | | Línea Base ⁵ | Cohortes ⁴ | | |
|--|---|-------------------------|-----------------------|-------|-------|
| | | | 2017 | 2018 | 2019 |
| Programa | Porcentaje de satisfacción de usuarios del programa | N/A | 70% | 75% | 80% |
| | Tasa de aprobación del programa | N/A | N/A | N/A | 80% |
| | Porcentaje de estudiantes del programa matriculados en primer año de pedagogía | N/A | N/A | N/A | 65% |
| Universidad | Tasa de estudiantes del programa nivelados y acompañados durante el primer año de pedagogía | N/A | N/A | N/A | 100% |
| | Tasa de estudiantes del programa monitoreados durante el primer año de pedagogía | N/A | N/A | N/A | 100% |
| | Tasa de retención general en el primer año carreras de pedagogía | 81.7% | 75.8% | 77.5% | 83.0% |
| | Tasa de retención en el primer año de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía | N/A | N/A | N/A | N/A |
| | Tasa de retención general en el segundo año carreras de pedagogía | 71.73% | 70% | 71% | 72% |
| | Tasa de retención en el segundo año de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía | N/A | N/A | N/A | N/A |
| | Porcentaje general de aprobación de créditos académicos al primer año. (Pedagogías) | 86.07% | N/A | N/A | N/A |
| | Porcentaje general de aprobación de créditos académicos al primer año. (Institucional) | 71.04% | N/A | N/A | N/A |
| | Porcentaje de aprobación de créditos académicos al primer año, de <u>estudiantes del programa</u> matriculados en carreras de pedagogía | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Porcentaje general de titulación oportuna de carreras de pedagogía | 32% | 31.8% | 54.8% | 55.5% | |

⁴ Los datos de cada cohorte se obtienen al año académico siguiente.

⁵ La estimación de la línea base de las tasas de retención se debe realizar considerando el promedio de las tasas de los últimos 3 años. En caso de no contar con línea base para alguna de las metas consignadas, se solicita indicar N/A.

2.14 Anexos

Consignar el listado de todos los anexos que complementarán la presentación del programa:

Recuerde: Para el llenado del presente formulario, debe considerarse como referencia obligatoria lo indicado en el documento *Instructivo Formulario de Presentación de Programas 2017*, donde se detalla información relevante sobre el proceso y cómo completar cada sección del formulario.